

ADVIERTE AL PÚBLICO

Que, al 31 de diciembre de 1999, únicamente las siguientes entidades están supervisadas y autorizadas para realizar actividades de intermediación financiera y operaciones cambiarias en el territorio nacional, de acuerdo con la Ley N° 7558, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Además, se publican los nombres de los Grupos Financieros autorizados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), los cuales se encuentran sujetos a la supervisión consolidada de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de conformidad con los alcances definidos en la Sección III, del Capítulo IV de la Ley 7558 citada y el Reglamento respectivo. Las operaciones que realicen en Costa Rica los bancos o empresas financieras domiciliadas en las plazas extranjeras autorizadas por el CONASSIF, no están sujetas al control monetario del Banco Central de Costa Rica, ni a la supervisión de los órganos supervisores nacionales, excepto en lo previsto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558; estarán sujetas únicamente a los controles de los supervisores del país del domicilio legal de cada entidad.

I.- BANCOS COMERCIALES DEL ESTADO

Banco Crédito Agrícola de Cartago
Banco de Costa Rica
Banco Nacional de Costa Rica

II.- BANCOS PRIVADOS Y COOPERATIVOS ^{*/}

Banca Promérica S.A.	Banco del Istmo (Costa Rica) S.A. ^{*/}
Banco BanCrecen S.A.	Banco Elca S.A.
Banco Banex S.A. ^{*/}	Banco Finadesa S.A.
Banco Bantec CQ S.A.	Banco Improsa S.A.
Banco BCT S.A.	Banco Interfín S.A.
Banco BFA S.A.	Banco Internacional de Costa Rica S.A.
Banco Cathay de Costa Rica S.A.	Banco Metropolitano S.A.
Banco Cooperativo Costarricense R.L. ^{**/}	Banco Solidario de Costa Rica S.A.
Banco de Crédito Centroamericano S.A.	Banco Uno S.A.
Banco de San José S.A.	Citibank (Costa Rica) S.A.
Banco del Comercio S.A.	Scotiabank de Costa Rica S.A.

^{*/} El CONASSIF autorizó la fusión del Banco del Istmo S.A. y del Banco Banex S.A., prevaleciendo el Banco Banex S.A., artículo 21, Sesión 126-99 del 30-11-99.

^{**/} Se solicitó a la autoridad judicial la quiebra de esta entidad

III.- EMPRESAS FINANCIERAS NO BANCARIAS **/

Compañía Financiera de Londres Ltda.

Corporación Financiera C.F. S.A.

Corporación Financiera Miravalles S.A.

Fiduciaria de Ahorro Banex S.A.

Financiera Belén S.A.

Financiera Brunca S.A.

Financiera Cafsa S.A.

Financiera Comeca S.A.

Financiera del First Pennsylvania S.A. *Se solicitó a la autoridad judicial la quiebra de esta entidad*

Financiera Desyfin S.A.

Financiera Hispana S.A., antes Financiera de América S.A.

Financiera Más x Menos S.A.

Financiera Multivalores S.A.

Financiera Trisan S.A.

Grupo Internacional de Finanzas (C.R.) S.A. *El CONASSIF acordó el cese del estado de intervención, se mantiene el proceso de liquidación de pasivos, artículo 13, Sesión 126-99 del 30-11-99.*

La Unión Financiera Aduanera S.A.

***/ El CONASSIF revocó la autorización de funcionamiento como intermediario financiero a la Financiera Intervest S.A., por cuanto esta entidad no ha captado recursos financieros del público en forma habitual, artículo 25, Sesión 126-99 del 30-11-99.*

IV.- BANCOS CREADOS POR LEYES ESPECIALES

Banco Hipotecario de la Vivienda

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

V.- ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

COOCIQUE R.L.

COOPAVEGRA R.L.

COOPE SAN MARCOS R.L.

COOPEACOSTA R.L.

COOPEALIANZA R.L.

COOPE-ANDE N° 1 R.L.

COOPEANDE N° 7 R.L.

COOPEASERRÍ R.L.

COOPECAJA R.L.

COOPECAR R.L.

COOPECOLÓN R.L.

COOPECORRALES R.L.

COOPEFYL R.L.

COOPEGRECIA R.L.

COOPEJUDICIAL R.L.

COOPEMEP R.L.

COOPEMEX R.L.

COOPENAE R.L.

COOPEOROTINA R.L.

COOPESANRAMÓN R.L.

COOPESERVIDORES R.L.

COOPEPARTA R.L.

COOPETACARES R.L.

COOPMANI R.L.

COOTILARÁN R.L.

CREDECOOP R.L.

SERVICOOP R.L.

VI.- ENTIDADES AUTORIZADAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA

Coovivienda R.L. *Se solicitó a la autoridad judicial competente, la liquidación de esta entidad*
La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo
Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo
Mutual Heredia de Ahorro y Préstamo
Viviendacoop R.L. *Intervenida a partir del 08-03-99*

VII.- OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

Caja de Ahorro y Préstamos de la ANDE

VIII.- OTRAS ENTIDADES MERCADO CAMBIARIO

Casa de Cambio Hermanos Villalobos C. S.A. ^{a/}
Casa de Cambio Vinir S.A. ^{a/}
Inversiones Sama, Puesto de Bolsa, S.A. ^{b/}
Puesto de Bolsa Interbolsa, S.A. ^{b/}

^{a/} Únicamente pueden realizar operaciones de compra y venta de divisas .

^{b/} Únicamente se fiscalizan en cuanto al cumplimiento de la normativa cambiaria.

IX.- GRUPOS FINANCIEROS ^{c/}

Grupo Financiero Acobo	Grupo Financiero Coocique
Grupo Financiero Banex	Grupo Financiero Elca
Grupo Financiero Bancomer	Grupo Financiero Finadesa
Grupo Financiero Banrecen	Grupo Financiero Interfin
Grupo Financiero Bantec	Grupo Financiero Lafise
Grupo Financiero BCT	Grupo Financiero Metropolitano
Grupo Financiero F. BFA	Grupo Financiero Pacific
Grupo Financiero BNS de Costa Rica	Grupo Financiero Promérica
Grupo Financiero Cathay	Grupo Financiero San José
Grupo Financiero Citibank	

^{c/} Información de las empresas que conforman cada Grupo Financiero, está a disposición del público en la SUGEF
